

**BASES Y CONDICIONES DEL SORTEO DE FIN DE AÑO 2022
DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA E HIGIENE PAMPLONA,
S.A. DE C.V."**

La participación en esta Promoción implica el conocimiento y la aceptación por parte del participante de las presentes bases y condiciones, cualquier violación a las mismas o a los procedimientos aquí establecidos para la realización del presente concurso implicará la inmediata exclusión de las mismas y/o la revocación de los premios.

1.- ORGANIZADOR: El organizador de la presente Promoción es Servicios Profesionales de Limpieza e Higiene Pamplona, S.A. de C.V., con domicilio en la calle 66 número 720-C Interior 1 por 99-F y 101 Diagonal de la colonia Melitón Salazar, de esta ciudad de Mérida, Yucatán.

2.- VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN: La presente promoción estará vigente a partir del día 1 de diciembre de 2022 al 31 de enero 2023, salvo modificación de las presentes bases y condiciones.

3.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

- A. Podrán participar todas aquellas personas físicas que realicen el pago de la anualidad 2023 para el servicio de recolección de residuos de **origen doméstico**, dentro del plazo establecido para la promoción.
- B. El pago de la anualidad deberá realizarse en **una sola exhibición y corresponder al período comprendido de enero a diciembre de 2023**, los que no cumplan con este requisito quedan excluidos del presente sorteo y por ende no podrán participar del mismo.
- C. El pago de la anualidad 2023 podrá efectuarse por cualquiera de los siguientes métodos:
 - Pago en efectivo realizado con agente de cobranza domiciliar
 - Pago en efectivo efectuado en oficinas del organizador ubicadas en la Colonia Melitón Salazar y Fraccionamiento Las Américas, de esta ciudad de Mérida, Yucatán.
 - Pago a través de la aplicación PayPal, ingresando al link www.pamplona.com.mx o la app pamplonacontigo disponible para Android e ios.

Indispensable contar con cuenta en Paypal

4.- PREMIOS. Los premios de esta promoción son los siguientes:

- 2 viajes a la Riviera Maya
- Electrodomésticos

- Las personas que hayan realizado su pago del 1 al 31 de diciembre de 2022, participaran en el sorteo de los 2 viajes a la Riviera Maya y los electrodomésticos.
- Las personas que efectúen su pago del 1 al 31 de enero de 2023, participaran única y exclusivamente en el sorteo de los electrodomésticos.
- Cada ganador tendrá derecho a un solo premio.
- Los gastos de transporte de los premios, serán exclusivamente a cargo del participante.

El número de folio del ticket de pago, es el número con el que participará en el sorteo la persona que haya realizado el pago de la anualidad 2023

5.- FECHA DEL SORTEO: El sorteo correspondiente a esta promoción se realizará el día sábado 11 de febrero de 2023, mediante transmisión en vivo vía Facebook en la pagina oficial del organizador "["Pamplona Residuos Sólidos no Peligrosos"](#)"

Los folios que resulten ganadores, se publicarán en la página oficial de Facebook del organizador.

6.- ENTREGA DE LOS PREMIOS: El proceso para entrega de los premios será el siguiente:

- A. El participante que resulte ganador, deberá presentarse en el domicilio del organizador en horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas o sábado de 9:00 a 13:00 horas.
- B. Es condición esencial para la entrega del premio, exhibir y entregar el recibo de pago original, así como original y copia de identificación oficial vigente con fotografía.
- C. La fecha límite para la entrega de los premios a los participantes ganadores será el sábado 11 de marzo de 2023.
- D. En caso de que el participante ganador del sorteo no se hiciere presente dentro del plazo indicado en el inciso anterior y/o no presentare la documentación solicitada en el inciso B, el organizador procederá a disponer libremente del premio o bien declararlo desierto, no teniendo el participante derecho alguno a reclamo posterior de ninguna naturaleza.

7.- AUTORIZACIONES: Quien resulte ganador de esta promoción, autoriza expresamente al organizador a difundir imágenes o fotografías de entrega de los premios con fines publicitarios en la página oficial de Facebook "["Pamplona Residuos Sólidos no Peligrosos"](#)", sin costo alguno para el organizador.

8.- MODIFICACIONES: La presente promoción podrá ser suspendida, cancelada y/o modificada total o parcialmente, en cualquier momento, al solo arbitrio del

organizador, previa notificación a través de los medios de comunicación masiva, y sin derecho a reclamo alguno por parte de los participantes.

El ORGANIZADOR es el órgano inapelable que interpretará todas y cada una de las cuestiones que se susciten con relación a las presentes bases y condiciones.

9.- PROHIBICIONES y RESPONSABILIDAD: Se deja expresamente establecido que, en ningún caso el participante que resulte ganador de esta promoción podrá canjear o solicitar el canje del premio obtenido por dinero en efectivo.

Asimismo, el organizador se deslinda cualquier tipo de responsabilidad por los accidentes que pudieran ocurrir durante el traslado de los premios, toda vez que su actuación como organizador finaliza con la entrega del premio sorteado al participante que resulte ganador del mismo.

10.- PUBLICACIÓN. - Las presente bases y condiciones se publicarán en la página web de Servicios Profesionales de Limpieza e Higiene Pamplona, S.A. de C.V., www.pamplona.com.mx.